



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00518813-UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por el doctorando Héctor Horacio Gerván en la cual solicita prórroga ordinaria para la presentación de su trabajo de tesis doctoral en Filosofía sobre el tema: "Hacia una posición filosófica de la matemática en el antiguo Egipto: una reconstrucción desde una perspectiva matemática situada"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Directora y Co-Directora de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** CONCEDER al doctorando Héctor Horacio GERVAN prórroga ordinaria, a partir del día 25 de julio de 2023 y hasta el 24 de julio de 2024 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema "Hacia una posición filosófica de la matemática en el antiguo Egipto: una reconstrucción desde una perspectiva matemática situada" de la carrera de Doctorado en Filosofía.

**ARTÍCULO 2º** Protocolícese, notifíquese a lxs interesadxs, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

